

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

†
EL SEÑOR
Don Juan Serrano López
PROPIETARIO Y VECINO DE VALDERRODILLA
Falleció en el mismo el 13 de Octubre de 1900, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolada esposa Doña Laureana Pacheco; su hijo Don Manuel Serrano; hija política Doña Maria de Mingo, sobrinos, primos y demás parientes,
Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

LA DESAMORTIZACION

MERIENDA DE NEGROS

La desamortización en general se llevó á cabo por los hombres descendientes en línea recta de aquel hombre fuerte, dueño de la gallina de los huevos de oro; pues los mismos dijeron á la nación y á los dueños de los bienes que iban á enagenar contra la voluntad de los mismos, que de los productos que recaudaran por efecto de las ventas de bienes del Estado, clero, cofradías, santuarios, obras pías, órdenes militares, senestros, etc. se destinaria el 50 por 100 de esos productos para cubrir el déficit del presupuesto del Estado, y el 50 por 100 restante para ir amortizando Deuda pública, y cuyo producto se depositaria, según el artículo 13 de la ley, en una arca de tres llaves, bajo la

responsabilidad de los claveros encargados de su custodia, para que la junta directiva de la Deuda pública, mensualmente, los fuese empleando en amortizar Deuda.

Y esos mismos desamortizadores, para que los Ayuntamientos y pueblos no se alarmasen, dijeron en el artículo 15 de la funesta ley de 1 de Mayo de 1855 que el 80 por 100 del producto de los bienes de propios que se vendieran por efecto de las leyes desamortizadoras y todo lo que produjeran los bienes de instrucción pública y beneficencia, que se invertirían en títulos de la Deuda á favor de las corporaciones de quienes procedían los bienes vendidos, y para que no carecieran de recursos mientras que se hacían efectivos los plazos en que eran vendidas las fincas, el Estado adelantaría á esas corporaciones la renta que producían los bienes antes de venderse, reintegrándose después de éstos desembolsos, y así quedó consignado en

el artículo 17 de la ley aprobada por las Cortes constituyentes de 1854 y 1855.

Como ni en uno ni en dos artículos podemos decir lo mucho que tenemos que exponer en contra de esa ley, de los que la aprobaron, de los que no la han cumplido más que en la parte que les favorecía, de para qué sirvió el producto de la desamortización y de la inmoralidad de que están siendo objeto los intereses que paga el Estado á las corporaciones, solo decimos hoy que la desamortización de los bienes nacionales en general llevó el germen maléfico á los pueblos rurales en que vivía el proletario del trabajo que se empleaba en los bienes comunales, que se disfrutaban en general en un pacífico y justo socialismo, muy diferente al que se predicó hoy; que ha sido y será la causa de la emigración del que carece de bienes, desde las poblaciones pequeñas á las grandes capitales de provincia, á la Corte, ó al extranjero; la que ha dado principios, argumentos, fuerza y número al partido socialista y anarquista, la que da mucho contingente á la mendicidad, y entre el que emigró desesperado del pueblo en que nació y vivieron sus padres, el socialismo aumentado constantemente con los que á la vez que se quedan sin bienes de fortuna se quedan también sin creencias religiosas, y el partido anárquico, formado por los hombres sin Dios, sin sentimientos morales ni humanitarios, un poco más pronto, ó un poco más tarde, darán buena cuenta de la organización de la sociedad actual, porque así como se han aumentado las riquezas extraordinariamente en medio de la desamortización, lo eran en 1850, también ha aumentado, y en proporciones mayores, el de los que no poseen nada, y ciego será el que no vea que hay una rebelión del inferior contra el superior, manifestada en el que sirve, contra el servido; en el que obedece, contra el que manda; en el proletario,

contra el propietario; en el trabajador, contra el que le da y paga el trabajo (á quien apellidan burgués, cuyo nombre no aparece en el Diccionario español); el ignorante, contra el sabio, y hasta el que no cree, contra el que cree; y esto, unido á la exacerbación del deseo de goces materiales y á la poca resignación del que no puede satisfacerlos á gusto de su pasión y deseo, traerá en pos de sí días de luto y amargura, en el siglo XX, al mundo que se apellida civilizado.

Si la desamortización de los bienes destinados á cubrir las necesidades de los municipios, beneficencia, instrucción pública y dar culto al Creador, fué legal, porque así lo decretaron las Cortes, que se dice que son la voluntad nacional, las mismas razones, los mismos argumentos, y procedimientos pueden emplear mañana los socialistas para desposeer de sus bienes á todo propietario; porque si bien, para que esto suceda, tendría que preceder antes una revolución y el derribamiento del Gobierno é instituciones, todos los Gobiernos desamortizadores, exceptuando el de Godoy, que subió al poder por el favoritismo de una reina, han entrado á mandar por medio de una revolución, alterando el orden público, derribando al Gobierno constituido y alguno al jefe del Estado, pisoteando las leyes establecidas, quebrantando la disciplina militar, que es la honra y la fuerza del ejército, y haciendo muchas promesas al pueblo de rebajar los impuestos, reducir ó amortizar la Deuda y hacer economías en el presupuesto, para después, una vez conseguido el poder, duplicar las

presupuesto, porque desamortizador y derrochador es una misma cosa. Y en cuanto á que fué legal la desamortización porque aprobaron la ley la mitad más uno de los diputados, éstos no representaban la verdadera voluntad de la nación; pues que, si al votarse la ley por la cual se quedaban la mayoría

de los pueblos sin sus montes, dehesas, prados, baldíos, molinos y lagares, que algunos habían sido adquiridos por medio de trabajo personal vecinal y otros por compra hecha con todas las formalidades de la ley, y cuyos bienes, como hemos dicho antes, se disfrutaban en común ó arrendados á ínfimo precio mediante un pequeño canon, se hubieran presentado los diputados que hubiesen dado su voto para que se vendieran los bienes nacionales, con seguridad que más de uno hubiera sido arrastrado, como lo fué el gobernador de Burgos cuando fué á incautarse de las alhajas de la Catedral.

La desamortización, pues, se llevó á cabo en contra de la nación, en contra de los pobres, en contra de los más, porque los bienes nacionales, que los conculcadores del derecho de propiedad han vendido, servían para retener la emigración de los pobres, ó medio pobres, en los pueblos que habían nacido, porque los pobres y medio pobres disfrutaban la mayoría de los bienes nacionales, y lejos de estar en poder de manos muertas, como decían los desamortizadores, estaban en manos vivas y muy vivas.

Si pudiera llegar á ser justo lo injusto, moral lo inmoral y legal lo ilegal, tendrían más razón los socialistas para pedir el reparto de la propiedad individual, ó su disfrute en común, que los desamortizadores al vender los bienes del clero, propios, instrucción pública, beneficencia, etc.; porque los socialistas podrían alegar, además de que se había aprobado la ley de expropiación por la mitad más uno de los diputados, que lo querían las te á que siendo el 75 por 100 proletarios y solo el 25 propietarios, beneficiaba á los más contra los menos y sería una verdad legal, ya que no justa, la ley de las mayorías.

Y si en este artículo hemos dicho y probado que la ley de la desamortización fué llevada á cabo contra la verdadera

—Hija mía—respondió su padre,—siento en el alma tener que separarte de tu amiga, de tu hermana; pero ya comprenderás que no puedo encargar á personas extrañas la vigilancia de mis casas de París y de Ville-d'Avray. Antoñita se queda.

Al oír esto brilló un rayo de gozo en los ojos de Magdalena. La ausencia de Antoñita la consolaba de la ausencia de Amaury.

—¿Cuándo partimos?—preguntó con cierto aire de impaciencia.

Amaury alzó la frente y la miró con asombro. Su egoísta pasión no había adivinado ninguno de los misterios que el amor paternal del doctor había descubierto.

—Nuestra partida depende de tí, querida hija—respondió éste;—tan pronto como te encuentres bastante fuerte para soportar el traqueteo del coche, que será cuando hayas dado sin fatigarte dos ó tres vueltas al jardín apoyada en el brazo de Amaury ó en el mío, partiremos.

—¡Oh! Pierde cuidado, padre mío—exclamó Magdalena,—haré cuanto me ordenes y partiremos muy pronto.

El doctor había adivinado en Ville-d'Avray. Antoñita aún estaba demasiado cerca de Magdalena.

AMAURY Á ANTOÑITA.

—Me pedís, querida Antoñita, que os dé pormenores acerca de la convalecencia de Magdalena y comprendo vuestra curiosidad. No basta saber que se ha puesto mejor, sino que se quiere saber cómo fué ello. En verdad que no podríais encontrar un narrador más á propósito, pues no teniéndos aquí para hablar de ella es para mí una dicha escribiros. Luego ¡es extraño! con su padre, que la ama, sin embargo, con un amor casi igual al mío, me siento, no

—¿Y lo haréis de verdad?

—Mucho que sí. Magdalena necesita el aire tibio y suave de Italia. La llevaré hasta Niza, porque este viaje puede hacerlo con poquísima fatiga, remontando el Sena, siguiendo el canal de Briare, y descendiendo el Saona y el Ródano. Desde allí te escribiré que apures ó que retardes tu vuelta, según cómo se encuentre mi pobre Magdalena. Ya ves que de este modo la ausencia es soportable, pues la esperanza de una próxima reunión la alegra, suprimiendo á la vez esas terribles emociones que le causa tu presencia y esas físicas sacudidas que la postran. Fíjate bien en lo que voy á decirte, Amaury: dos veces la he salvado ya; mas si sufre una tercera crisis, sucumbe sin remedio; y ésta es inevitable estando tú presente.

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!

—No te lo ruego, pues, por tí ni por mí, sino por ella: ayúdame á salvarla: compara esa separación momentánea con la separación del espacio, con la separación eterna, con la separación de la muerte.

—Sí, sí; todo lo que queráis, padre mío.

—Bien, hijo mío—respondió el anciano con la primera sonrisa que se había visto en sus labios de quince días á aquella parte;—bien, gracias. Ahora puedo decirte como en recompensa de tu abnegación: Esperemos.

Al día siguiente, viendo el doctor que continuaba la mejoría de Magdalena, empezó á salir de casa. Tenía que ver al rey para explicar su comportamiento y al ministro de Negocios Extranjeros para recordarle su promesa.

voluntad de la nación, que fué injusta, anti-social, inmoral, anti-económica y anti-religiosa por los principios que se han sentado y las consecuencias que han de resultar, en los siguientes hemos de decir muy claro y muy castellano, qué se hizo del producto de la venta de los bienes nacionales en general, cómo ha cumplido el Estado con los deberes que se impuso por el hecho de vender propiedad que no era suya y aprovecharse del producto de la venta, qué intereses ofreció pagar al propietario expropiado y qué le paga, y de qué medios se tiene que valer para cobrar Deudas atrasadas de 15, 20, 25 y 30 años y de qué inmoralidades están siendo objeto esos atrasos.

El Estado, para vender los bienes nacionales, dijo á sus legítimos dueños: mirad, yo con mis recursos no tengo lo suficiente para cubrir todas mis necesidades y, por lo tanto, dadme vuestros bienes para venderlos, y después yo me obligo á pagaros el interés del capital que os tomo. ¿Se puede ver medida más absurda y anti-económica?

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 16 de Octubre de 1900.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Están contestes todas las opiniones en que no es posible el aumento de los gastos en los presupuestos generales del país. Ahora se ha planteado el problema de si puede aumentarse la Guardia civil, nota altamente simpática por lo que, efectivamente, pueda contribuir á mejorar la seguridad personal. Distintas opiniones se consiguen acerca del particular. En la actualidad, existen 18.570 Guardias civiles y 2.239 caballos, costando el sostenimiento 21.650.000 pesetas al año por todos conceptos. Cada sargento percibe de haber 1.032 pesetas; los cabos, 939; los guardias de primera, 897, y los de segunda, 852. Puede calcularse, por tanto, que 2.000 Guardias civiles cuestan 1.720.000 pesetas aquí resulta que mientras más aumenta la conveniencia de aumentar la Guardia civil, no solo para los caminos y los campos, sino también para las ciudades, otros, desde el punto de vista de la economía, piensan que algo podría hacerse con ese objeto, sin elevar los gastos públicos. De todos modos, es preciso

que se determine si hay medios de aumentar éstos sin que se recarguen los tributos más de lo que están, ó si es indispensable hacer un sacrificio, como piensan algunos. Nosotros desde luego nos declaramos partidarios de que se aumente ese honorífico Instituto de la Guardia civil, que tanto y tan extraordinarios servicios ha prestado y presta á los pueblos y ciudades, pero para ello es menester que se hagan economías en otros servicios que resultan de verdadero lujo.

La reunión de los tenedores de la Deuda exterior

Era indispensable que los tenedores franceses de valores extranjeros aceptaran ó no el Convenio formulado por los Sres. Comyn y Laiglesia, comisionados españoles para gestionar rebaja en los intereses de nuestra Deuda exterior.

Ayer se reunieron 111 tenedores, presididos por el exdiputado Mr. Lecombe, en el Hotel Continental, de París. Dió comienzo la reunión leyéndose una Memoria en la que se explican las condiciones en que el Gobierno de España pide la reducción del interés. Mr. Manchez criticó la conducta de los delegados franceses, que obraron, dice, sin la debida autorización. El orador cree que las Cortes no invalidarán el Convenio de 1882. Monsieur Manchez propone que se deseché el proyecto y se proponga una reducción temporal de un medio por ciento. Monsieur Vidal dice que España quebró dieciséis veces. Propone que se recojan las protestas para que sean enviadas al Gobierno español. Hablan contra el convenio, un tenedor de Amberes, el Delegado de Bélgica y otros varios. Mr. Lecombe (Presidente) se muestra convencido de que las Cortes no vacilarían en gravar la Deuda exterior si los tenedores no consintiesen en hacer sacrificios. Añade que el Sr. Silvela no rasgaría la firma de España. Dice que la Asociación está dispuesta á poner su protesta en manos del Gobierno español; pero estas protestas son poco numerosas en Francia. Sesenta millones debidamente representados son favorables al convenio; once millones son contrarios. Las protestas en el extranjero son aun menos importantes. La casi totalidad de los miembros propone el Presidente que se vote. Los presentes renuncian á votar y la reunión se disuelve.

De lo reseñado resulta que la reducción de un octavo de intereses para la amortización de la Deuda exterior en sesenta años, no se ha votado por los 111 tenedo-

res de títulos de la renta española al 4 por 100.

Los presupuestos juzgados por los liberales.

El periódico más adicto al Sr. Sagasta publica anoche un artículo que ha causado no poca sorpresa, demostrando que el mal estado de nuestra Hacienda se debe á la falta de sinceridad con que los Gobiernos han confeccionado y discutido los presupuestos. El periódico de referencia dice, entre otras cosas: «Las Cortes votaron los presupuestos de los últimos cuarenta y nueve años, así ordinarios como extraordinarios, en la creencia, sin duda, de que no entrañaban más déficits que los modestísimos confesados por el Gobierno; pero si se les hubieran presentado sin... disimular, en sus infinitos pliegues, los aumentos de gastos que ocultaban y la insuficiencia de sus recursos, caprichosamente evaluados, si se les hubiera dicho que cada uno de aquellos presupuestos había de saldarse con 85 millones de déficit, por término medio, en lugar de los 13 confesados, seguramente el remedio no se habría hecho esperar y no nos veríamos hoy agobiados con más de cuatro mil millones de Deuda contraída para saldarlos».

En la Diputación provincial

A juzgar por la sesión celebrada ayer en la Diputación provincial de Madrid promete ser edificante la que se verificará dentro de pocos momentos. Los diputados en propiedad defienden la tesis de que en ellos deben recaer los cargos vacantes, por considerar ilegales los nombramientos de los interinos. Además de esto, la minoría se propone protestar de la posesión de los diputados interinos y recurrirán en alzada contra la real orden por la que han sido nombrados. Si la minoría cumple los acuerdos adoptados, así que sea elegido presidente el Sr. Berruete, abandonarán el salón todos los que pertenezcan á aquella minoría, quedando sólo un diputado para hacer constar la protesta. Numeroso público se propone asistir á la sesión. No han de faltar este momento muchos de los diputados que se han quedado.

Los señores Sagasta y Romero Robledo.

Dos notas políticas, la una de carácter expectativo y la otra sensacional traen contrariados desde hace pocas horas á los

conservadores. El Sr. Sagasta estuvo ayer á las cinco de la tarde en Palacio para firmar en el album, felicitando por ser sus días á la infanta D.ª María Teresa. En aquel momento regresaba de paseo S. M. la reina, y en el primer tramo de la escalera llamada del Príncipe conversaron la augusta madre de D. Alfonso XIII y el jefe del partido liberal. Invitado éste á subir á las habitaciones reales declinó cortesmente aquella distinción por no ser oportuna la entrevista, y manifestando que después de pasado mañana jueves iría el Sr. Sagasta á visitar á la familia reinante así se convino.

La nota que anoche en Madrid produjo gran impresión en todos los círculos, la ha dado un periódico que refleja las impresiones ocasionadas en Barcelona con motivo de haber dicho el Sr. Romero Robledo en París, de paso para Londres, que á su regreso á España, y en el banquete que le dará la Cámara de Comercio de la Coruña, haría declaraciones importantísimas. A propósito de estas declaraciones, el despacho publicado dice:

«He oído asegurar que una significada persona de esta capital (Barcelona) ha recibido una carta en la que se asegura que el Sr. Romero Robledo ingresará en el campo de la República, declarando que se halla convencido de que con la monarquía nada se hará para la regeneración del país.»

Pronto se saldrá de dudas respecto á este asunto, que muchos niegan y otros afirman ser cierto cuanto dice el responsable de la capital del principado.

Noticias.

La población de España es, según el último censo de 1887, de 17.667.256 habitantes y hay 11.946.871 que no saben leer.

El Congreso Hispano-americano celebrará sus sesiones en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid, dando comienzo á las sesiones el día 10 del próximo mes de Noviembre. El Gobierno agasajará á los congresistas con un banquete oficial.

Con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica la Infanta Doña María Teresa, han estado en Palacio todos los ministros, de gran uniforme. En los departamentos oficiales, lucieron las colgaduras de costumbre.

Son varios los diputados provinciales últimamente nombrados, en reemplazo de los que no aceptaron aquel cargo, que también se muestran decididos á dimitir. Entre ellos ya lo hicieron el industrial Sr. Díaz Gallo y otros empleados

que no se avienen á dejar los cargos retribuidos que desempeñan, por otros gratuitos.

La insurrección en China por la parte meridional de aquel Imperio toma proporciones tan alarmantes que se teme en Londres que la guerra se prolongue mucho tiempo. Li-Hung Chang ha llegado á Pekín.

Hablan de Marsella que allí se han recibido telegramas anunciando que probablemente el presidente Kruger desembarcará en aquella capital para dirigirse por tierra á Holanda. Si el Presidente del Transvaal entra en Europa por Marsella, los franceses le preparan un recibimiento dignísimo.

Anteanoche apareció en Barcelona el nuevo periódico titulado *Patria*, dirigido por el *Capitán Verdades*. Dice el periódico que combatirá razonadamente á los desheredados de todos los partidos, á los Gobiernos explotadores y al caciquismo.

El cañonero *Vasco Núñez de Balboa* apresó anteayer tres traineras que estaban pescando dentro de la zona prohibida. El comandante de Marina les multó en 125 pesetas.

El señor gobernador civil de Toledo ha ordenado la instrucción del expediente para el ingreso en la orden civil de beneficencia del señor cura párroco del pueblo de Ajofrín, por haber llevado él mismo al cementerio, para darle cristiana sepultura, el cadáver de una variolosa, á quien sus propios parientes habían abandonado. Unimos nuestros votos más sinceros para que tan virtuoso sacerdote alcance cuanto antes la distinción que merece.

Los periódicos franceses é ingleses hablan de una invención maravillosa. Se trata de un aparato que transmite la voz á 25 millas de distancia por medio de una especie de sirena articulada y de potencia extraordinaria. El coronel americano Gourand, que ha llegado á París, dará á conocer tan maravilloso aparato.

En la corrida de novillos celebrada anteayer en Barcelona fué alcanzado en el primer toro el espada Palomar Chico. Conducido á la enfermería, los facultativos dieron el parte siguiente: El diestro Palomar Chico ha recibido una herida profunda interesando el estómago, entre el recto y la vejiga. Diez centímetros. Pronóstico grave.

El Sr. Berruete es el candidato del Gobierno para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid. Por cierto que la primera Corporación de España todavía no ha pagado el mes de Septiem-

Sin que se tildara de encarecimiento hubiera podido decir el doctor que el enfermo era él, pues en quince días había envejecido quince años, y aunque solo frisaba con los cincuenta y cinco su cabeza había envejecido completamente. Una hora después volvía á su casa con la seguridad de que la carta diplomática estaría á su disposición el día que quisiese. En el umbral de la puerta encontró á Felipe. Desde aquella noche que Magdalena estuvo á la muerte, Felipe había ido cada día personalmente á preguntar por su estado. Al principio recibía noticias; después de la partida de ésta, pedía noticias á José. A Amaury no le dijo nada, considerando que su dignidad exigía que le pusiese mala cara; mas éste no lo advirtió, porque había olvidado hasta la existencia de su amigo.

El doctor estaba enterado de las atenciones de Felipe y le dió las gracias por ellas con el afectuoso abandono de un padre. Luego entró en el cuarto de Magdalena.

Había llegado el hermoso mes de Junio. Al medio día, esto es, á la hora más caliente del día, el doctor había permitido por primera vez que abriesen las ventanas del aposento, de modo que encontró á Magdalena sentada en su lecho y devorando aquel aire que no podía respirar todavía y aquella verde frondosidad del parque, á cuya sombra no podía aún correr ni tenderse; pero en cambio su cama estaba cubierta de flores como los palios que vimos en nuestra juventud y que no volveremos á ver hasta que los hombres se hayan dignado devolver al Señor la hermosa y poética fiesta del Corpus que suprimieron.

Amaury llevaba á Magdalena las flores que ésta apetecía y que había ido á coger para ella en el jardín.

—Padre mío!—exclamó al ver al doctor—¡cuánto os agradezco la gran sorpresa que habéis permitido que me diese Amaury devolviéndome el aire y las flores! Parece que respiro más

libremente aspirando los aromas del verano, y que soy como aquel pobre pájaro que habíais puesto con un rosál bajo una máquina neumática. ¿No recordáis? Cada vez que retirábais el rosál parecía que iba á morir y cuando se lo devolvíais parecía que le restituíais la vida. Decid, padre mío, cuando me falta aire y me ahogo como si estuviese también bajo aquella máquina, ¿no podrían devolverme la vida rodeándome de flores?

—Sí, hija mía; así lo haremos—respondió el doctor.—Pierde cuidado, te llevaré á un país en donde no mueren las rosas ni las niñas y allí vivirás en medio de las flores como una abeja ó un pájaro.

—¿A Nápoles?—preguntó Magdalena.

—No, hija mía, Nápoles está muy lejos para ir allá de tirón. Luego, Nápoles tiene el *sirocco* que marchita las flores, y la ceniza impalpable del Vesubio que abraza el pecho de las niñas. No, nos detendremos en Niza....

Aquí pareció que el doctor vacilaba consultando á su hija con los ojos.

—¿Y qué?...—preguntó Magdalena, en tanto que su novio inclinaba la frente.

—Amaury continuará su viaje hasta Nápoles.

—¿Cómo! ¿Nos deja?—exclamó Magdalena.

—Eso no es dejarnos, hija mía,—replicó vivamente el doctor.

Y poco á poco y con grandes precauciones oratorias explicó á Magdalena el proyecto que había concebido y que consistía, como ya hemos dicho, en llegar hasta Niza, esperando en aquel invernal de Europa el regreso de Amaury.

Magdalena le escuchaba con la cabeza inclinada y como absorbida por un exclusivo pensamiento. Cuando su padre hubo concluido, preguntó:

—¿Y Antoñita vendrá con nosotros?



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO
PARA NIÑOS
Y PERSONAS DEBILITADAS

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THIRS
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
BARCELONA

GRAN ZAPATERIA
DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

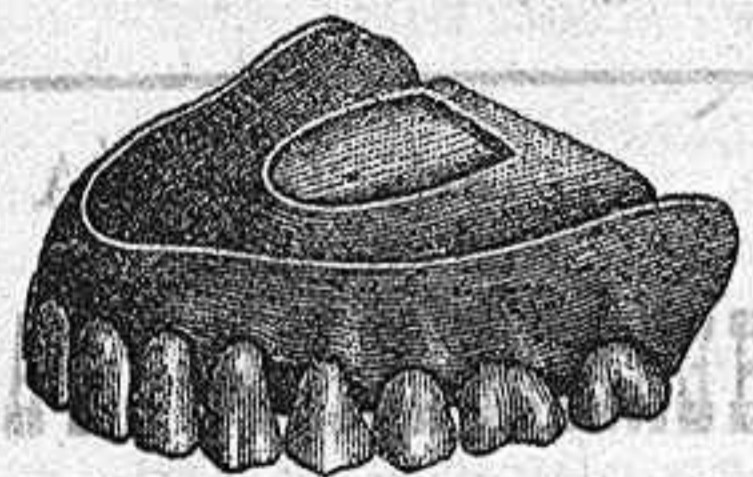
Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén a su alcance para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Celebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Aritmética y Sistema métrico
bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por
D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.
Véndese en la librería de Vicente Tejero a 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

Invitación para participar a la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO
500.000
MARCOS
ó aproximadamente.
Pesetas 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:
1 Premio a M. 300.000
1 Premio a M. 200.000
1 Premio a M. 100.000
1 Premio a M. 75.000
2 Premios a M. 70.000
1 Premio a M. 65.000
1 Premio a M. 60.000
1 Premio a M. 55.000
2 Premios a M. 50.000
1 Premio a M. 40.000
1 Premio a M. 30.000
1 Premio a M. 20.000
16 Premios a M. 10.000
56 Premios a M. 5.000
102 Premios a M. 3.000
156 Premios a M. 2.000
4 Premios a M. 1.500
612 Premios a M. 1.000
1.030 Premios a M. 300
36.053 Premios a M. 169
20.968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos importa
Marcos 11.618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 25,000; asciende en la tercera a 10,000; en la cuarta a 5,000; en la quinta a 2,000; en la sexta a 1,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900.
Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRADO

MADRES SALES GALACTÓGENAS
del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían.
Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

15 cénts. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

50 Píldoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cénts. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

LEYENDO SE GANA DINERO
GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA
DE
CLAUDIO ALCALDE
Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"
CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.
TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, a los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecidos puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrar los dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndolo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO
en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajosísimos.
Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.
También se encarga, a petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS
Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen a los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran prepararlos, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.
Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos a nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada a la naturaleza de la tierra y cultivo a que se destina.
Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación.
Representando en España las más importantes Casas extranjeras en nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc., podemos ofrecer a los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto, se invita a los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.
Químicos consultores de la casa:
Dr. D. Aniceto Lorente, Catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela.
Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.
D. Rafael López Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.
D. Pompeyo Beltrán, Catedrático de Agricultura de Orense.
D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Soria.
D. Dionisio Martín Ayuso, Catedrático de Agricultura de Oviedo.
D. Tomás Babiera, Catedrático de Agricultura de Lérida.
Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑIA
Félix Pizcueta, núm. 1.—VALENCIA

15 ILLEEDI 15
La Equidad
15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita a continuación, a precios sumamente equitativos.
Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.
Objetos de fantasía y caprichosas figuras de adorno en biscuit. Gran colección de juguetes de todas clases y velocípedos para niños. Cubiertos de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.
Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc., y peinetas última novedad.
Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños.
Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones.
Bonitas mundos, maletas y otros artículos de viaje.
Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases.
Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor.
Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, é infinidad de artículos imposable de enumerar.

La Equidad vende juguetes
La Equidad vende vajilla
La Equidad vende al contado
Batería de cocina.

NO CONFUNDIRSE
LA EQUIDAD
15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

LA CAMPANA
CONFITERÍA Y CERERÍA
DE
PEDRO PASCUAL CALONGE
COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.
También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceros.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.
Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.
No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.
No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.
Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.
Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera, cera aquí hay verdad.
PEDRO PASCUAL.

D. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, YISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. No contienen hierro ni otros preparados de cal: 1.º Son completamente asimilables digestibles; 2.º No contienen purpuras y bronquitis, á quienes tanto les perjudican los preparados á base de hierro; 3.º Estar asociadas con exactitud á Conservarse en el fundamento; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir la tos, toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona